

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26619 COLONIAL ALJARAFE, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 140/12, dimanante de los Autos 662/10, a instancia de Fraternidad-Muprespa contra Colonial Aljarafe, S.L., en la que con fecha 05/09/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 1.853,10 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120062979-1